

Don \_\_\_\_\_, con DNI n° \_\_\_\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_ del municipio de \_\_\_\_\_

En Calidad de vecino afectado por el proyecto de GRANJA DE GALLINAS PONEDORAS Y RECRÍA que se pretende ejecutar en la parcela 139-275-276 del polígono 10 de Sineu y promovido por Avícola Son Perot S.A

### **EXPONE:**

- Que se pretende realizar escrito de alegaciones particulares a la exposición pública del Expediente IPPC 02/2024 del proyecto antes indicado.
- Que una vez revisado el proyecto en cuestión, así como el estudio de Afecciones encargado por el Ayuntamiento de Sineu y de Maria de la Salut del proyecto de referencia procedo a realizar alegaciones en cuanto a los siguientes puntos:
  1. El proyecto en cuestión no analiza ni desarrolla como afectará a la calidad del aire la granja intensiva de gallinas y por tanto, vistas las evidencias con otras granjas similares de la Isla, se prevén molestias tanto por olores, como por gases y polvo en suspensión a todos los vecinos en un radio de más de 3,5 Km de la ubicación del proyecto, afectando directamente a dos núcleos urbanos, Sineu i Maria de la Salut.
  2. El proyecto no estudia en como afectará a la disponibilidad de agua a toda la cuenca hidrográfica sobre la que se pretende implantar la granja intensiva, pudiendo producir desabastecimiento para la población.
  3. El proyecto en cuestión no contempla las siguientes implicaciones medioambientales, siendo las principales las que se indican a continuación:
    - a. Gestión de ruido
    - b. Emergencia ambiental y de salubridad
    - c. Mantenimiento estructural de los sistemas de almacenamiento de estiércol y afección a las parcelas colindantes.
    - d. Detalle de los sistemas de ventilación y sistema de depuración de arie.
  4. No existe estudio alguno de movilidad ni afección a la circulación por carreteras, peligrosidad y afección a todas las carreteras, en especial la MA-3512 de Sineu a muro. tampoco se evalúa su peligrosidad durante el transporte a la granja y estercolero ni su salida o expedición.

### **SOLICITO**

Que en base a lo indicado en el presente escrito y a lo consultado en el Estudio de Afecciones realizado por el Ayuntamiento de Sineu y Maria de la Salut del proyecto de GRANJA DE GALLINAS PONEDORAS Y RECRÍA no se puede dar por valido el estudio de impacto ambiental, ni sus conclusiones, cuando se perciben sesgos intencionales de esta índole. Por tanto, se solicita que se emita una declaración de impacto desfavorable al proyecto de IMPLANTACIÓN DE LA GRANJA DE GALLINAS PONEDORAS, RECRÍA, MANEJO Y GESTIÓN DE ESTIÉRCOL

Y para que conste, firmo la presente.